

Junta ordin.<sup>a</sup> Miércoles 31. de En. de 1855.

P.P.  
Leída en brevedad la minuta del acta anterior, la Sociedad la halla conforme.  
Por la mesa se manifestó haberse remitido a la Junta de Agricultura el correspondiente informe que especifica el resultado obtenido en el ensayo del trigo africano, según el acta anterior y cuyo dice así: "Por que esta Sociedad ha podido reunir los datos y antecedentes necesarios para contestar al V. B. sobre el cultivo del trigo africano, que la Junta de Agricultura le remitía para que ensayase su cultivo, se apresura a elevarlos a su superior conocimiento. No cree esta Corporación deber entrar en los detalles del cultivo a que ha sido remitida la Semilla, ni hacer una relación de los diferentes cultivadores que de su ensayo se han ocupado, porque las diferentes personas, todas muy dignas y celosas, del honor de esta Sociedad, que han cultivado el africano trigo lo han echo en las tierras de regadío de nuestra oruga, sujetándose a las prácticas admitidas para estos trigos ordinarios. Según la relación de todas estas personas la Semilla del trigo africano que se hizo bajo los mejores auspicios y con el mayor esmero, ha correspondido mal a lo que prometiera la buena calidad del mismo y a los cuidados de su cultivo. Ni aun en los sitios mas idóneos de esta huerta el trigo se ha dado mal, quedando las espigas tan pequeñas y desmenuzadas que el grano parecia después de seco al que vulgarmente llaman lengua de pajar. Verdad es que el año no ha favorecido

Director

Contador

Hon. Jefe D. José

Jarama

Secretario

Carlos D. José

Vila

Prost

Gaspar D. Juan

de Soto

Trigo africano